

# LA PROPAGANDA

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS

al Director de este periódico **D. Enrique Escribano.**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS

al Administrador **D. Francisco Gimenez,**

Libertad, 15. Burgo de Osma.

## SUMARIO.

El crédito territorial.—Las costumbres.—De todo un poco.  
—Apuntes sobre el Microscopio, (continuación).—La embriaguez.—Reminiscencias.—En Teoría.

## EL CRÉDITO TERRITORIAL.

La base del crédito es la confianza. En el país en que ésta se pierde, el interés del capital tiene que aumentar en proporción igual á la que aquella disminuye.

Pocas provincias habrá en condiciones semejantes, en esta parte, [á la de Soria. La oposición sistemática que se hace á las prescripciones de la ley hipotecaria, el desprecio hácia sus beneficios, hace que perdido casi completamente el crédito personal, no podamos salvarnos con el territorial; siendo la usura la consecuencia inmediata de esta falta.

La mayor parte de las fincas rústicas no se hallan inscritas. Con muchas de las urbanas sucede lo mismo; y las que lo están, tienen en su mayoría, una historia incompleta, no pudiendo servir de garantía para ninguna clase de préstamo.

Mientras en las demás provincias de España el crédito territorial aumenta, amparado por la legislación hipotecaria vigente; mientras la estadística del registro de la propiedad nos demuestra lo que se ha ganado en pocos años; en esta provincia, los aldeanos se hallan cada vez más reacios á cumplir con la ley, y llevan á cabo las transmisiones de dominio en la misma forma que se hacían en el siglo pasado.

En 1881, cuando aun no regia la Ley Hipotecaria, con la garantía de 84,533 fincas rústicas y 25,118 urbanas, se aseguró un capital de 548 millones de reales: al paso que en 1865, con 79,051 fincas rústicas y 21,224 urbanas, se garantizaron 1,433 millones, y en 1878 se ha asegurado, con casi la mitad

de las precitadas fincas, un capital de 1,265 millones.

Esto nos demuestra lo que ha ganado el crédito territorial, utilidad de que no nos aprovechamos nosotros, y que tenida en cuenta por los propietarios de este país, sería una fuente inagotable de riqueza.

El aldeano que necesita una cantidad, acaso la encontraría al interés de un ocho por ciento, si presentase como garantía sus fincas, regularizadas con una buena titulación. Pero no lo hace así, la herencia de sus padres la posee sin título alguno que lo justifique, de las propiedades que ha adquirido tan solo tiene un mal documento privado, y nadie quiere prestarle en estas condiciones, teniendo que ir á parar á manos de esos usureros sin conciencia, que en menos de un año le arrebatan todo cuanto posee, reduciéndole al mayor estado de miseria.

En Cataluña, de cada cien prestamos 65 se verifican con un interés de 1 á 8 por ciento; 28 con un interés de un 8 por ciento en adelante, y 7 sin interés. En esta provincia, de cada cien préstamos 49 son sin interés; 38 con un interés de un 8 por ciento en adelante, y 13 con el de 1 á 8 por ciento.

Ahora bien; el mal está en los préstamos sin interés. En estos, avergonzándose el prestamista de consignar la cantidad que lleva por los réditos, la incluye en el capital, resultando que no habiendo entregado más que dos mil reales, por ejemplo, aparece el deudor responsable de 3,200; y si á esto se añaden las condiciones onerosas que en la escritura se le imponen, el mal causado por las ejecuciones, las comisiones con 4 y 5 pesetas diarias y los gastos para subsanar los defectos de la titulación cuando llega la hora de que se le adjudiquen las fincas al prestamista, se verá cual es la principal causa de nuestra desgracia, causa que existe por nuestra ignorancia y apatía.

Nada cuesta subsanar las faltas hasta aquí cometidas. Supuesto que la ley nos dá medios para conseguirlo, aprovechémonos de ellos inmediatamente. Que cada propietario se cuide de inscribir en forma las fincas que posee; nada le deben importar los pequeños gastos que esto ocasione, pues mañana verá cuán grandes son las ventajas.

El día en que nuestro crédito territorial sea un hecho, veremos desaparecer la usura, huyendo de un país que ya no la alimenta con sus errores; acudirán capitales, se constituirán uno ó varios bancos agrícolas, el interés disminuirá ostensiblemente, y la provincia se salvará de la ruina que la amenaza.

Poder es querer; así, manos á la obra.

### Las costumbres.

Las costumbres resultan de una serie de actos constantemente repetidos que han adquirido en muchos pueblos una convención tácita y comun, tomándola como derecho universal ó como suplemento de ley. Hay costumbres que en nada perjudican á la moral ni á la sociedad, como sucede en los actos que dan esplendor á la Religión; pero hay otras que tomándolas como fuerza de ley, adulteran con frecuencia la realización teórica de los derechos del hombre, emanados de los códigos administrativos. Es un hecho confirmado por la historia que la idea del derecho en el hombre y en la conciencia de los pueblos ilustrados, ha precedido á la ley, y que aquél como éstos han sabido que tienen acción á imprimir la costumbre y sostener las reglas del derecho escrito. Numerosas divergencias ofrecen á los pueblos las antiguas tradiciones ó revelaciones primitivas, que á veces no obran en razón, encontrando imitadores que pretenden sostenerlas asentadas como insignes sobre el pedestal de las viejas tradiciones, defendiendo ciegamente por miras de interés particular, lo que es, contra lo que debe ser.

Por eso, y no en valde la sección de Códigos dirigida por sábios jurisconsultos, acordó varias disposiciones encaminadas á ilustrar ó dar á conocer los abusos ó males prácticos de las costumbres que predisponen las relaciones entre las familias y el orden social; y á veces convierten en esclavos á los débiles. Sus discusiones cien-

tíficas de derecho han marcado la marcha progresiva de los derechos del hombre que la razón y la opinión pública reclaman, orientando á la sociedad é indicándola el camino que debía seguir, cortando las dudas y sutilizas de aquellos, que sobre un derecho indeciso, solo aparece, un pensamiento incomprensible, un alcance de autoridad que suministre armas para fallar en justicia. Pero aún con todas estas sábias disposiciones hay todavía quien combate ó condena las mejoras de nuestra legislación presente, y vemos en muchos pueblos que, dando valor al derecho consuetudinario, obligan como carga vecinal, sin retribucion de ningun género, á prestar servicios que deben ser voluntarios y pagados, como sucede en los de mozo de concejo, alguacil, pregonero, cobrador de impuestos, conductor de caudales á la capital de provincia, recoger y dar hospitalidad á los pobres y conducir estos, si se hallan impedidos, á los pueblos inmediatos, los pliegos, veredas, bayonas y otros vários cargos que omitimos, los cuales, además de que como dejamos dicho convierte en esclavos á los obligados por la fuerza de los fanáticos ó tradicionalistas, reportan una economía en favor de los mayores contribuyentes, que son los que con más fuerza sostienen la costumbre inmemorial. Estos servicios que deben estar organizados por la administracion local y pagados del presupuesto municipal, conviene que los pueblos por pequeños é insignificantes, reglamenten de un modo violento la forma de cumplirlos, cediendo á las indicadas tradiciones, restos del absolutismo, corrigiendo los abusos que á la sombra de aquellos se convierten en vicios, que á veces son dolorosos y hasta ofrecen peligro en ciertos sugetos, que conociendo sus derechos de independencia para no aceptar un cargo repugnante á su carácter, corren el gran peligro ó riesgo de adquirir responsabilidad por faltar al respeto á la autoridad que le impone un servicio forzoso. Ya es tiempo de cancelar las preocupaciones exageradas y de abandonar el sistema exclusivo de nuestros antepasados, pues sabido es, que las costumbres mal inveteradas son un campo sembrado de trampas, son una plaga, una calamidad y un oprobio en el estado actual de nuestra civilización.

C. M.

Cañamaque 16 de Marzo, 1882.

# DE TODO UN POCO.

## LA MAR DE PROYECTOS.

### Pasillo cómico.

La escena pasa en la casa del Ayuntamiento de.....

—PORTERO. El Ayuntamiento está ocupadísimo, no permita V. á nadie la entrada.

—Bien Señores.

—Buenos días Camama.

—Así los tenga V.

—Soy *D.ª Cárcel Modelo*.

—Ya se la conoce por lo pequeña.

—Hijo mio, yo podía ser mayor, pero hubo un acta, me trajeron y llevaron, y mira la situación á que estoy reducida.

—¿Y qué quiere?

—Ver al ilustre Ayuntamiento.

—No es posible.

—Bueno, esperaré: así como así, me parece que jamás saldré del estado de plano; de este modo ejercitaré la paciencia.

—¿El Ilustre Ayuntamiento?

—Está invisible.

—Anúnciele á *D. Mercado público*.

—¿Pero V. se lo ha creído?

—¿Cómo?

—Ese Señor no existe ni existirá nunca.

—¿Conque yo no existo?

—Ja, ja, ja. Qué bobalicon es V.; para *Mercados públicos* estamos.

—Servidor de V.

—¿Qué olor!

—Dígale al Ayuntamiento que está aquí *don Matadero*.

—No hay audiencia.

—Soy uno de sus favorecidos.

—Quia; V. es muy joven, y por ahora aquí se prefiere al viejo.

—Pero, y las promesas?

—Humo hijo mio, humo. Sientese al lado de *D.ª Cárcel Modelo* y de *D. Mercado público*, y esperen sentados.

—(¡Jesús! ¿Quién es ese tan largo, tan estrecho y tan estropeado?)

—¿Es V. el portero?

—Para servirle.

—Señor, oiga mi desgracia. Yo soy el auxiliar mejor para el desarrollo de la riqueza de esta población: más la negra suerte que me persigue, hace que esté completamente abandonado. Ofrecieron protegerme; pero unos tiraban hácia la derecha y otros hácia la izquierda, quedándome con

esto casi peor que al principio. Mi nombre ha servido de bandera para lo menos diez elecciones, no hay patriota que no me ponga por lema. Sin embargo; me arruino, me aniquilo y dentro de poco dejaré de existir. Hace dos meses concebí esperanzas, me miraron, me midieron y..... ¡Ay Señor! Por veinte pesetas, he vuelto á quedarme en el estado de proyecto. ¡Qué desgracia!

—Entonces, ¿és V. *D. Camino de.....*?

—El mismo.

—Estropeadillo anda.

—¿Y no hay esperanzas de que salga de esta situación?

—Lo dudo.

—Porqué causa?

—Oiga V. Arrímese más. Así. Los cuartos que había para sacarle de ese estado, los ha gastado el Ayuntamiento.....

—¿En qué?

—En.....

—Zape. Pues me he lucido. ¡Oh! yo me vengaré! El primer coche ó carro que pase..... zapatun. Esto ya no puede sufrirse.

—¿Donde vá el viejo?

—¿Está D.....?

—Sí Señor.

—Quiero hablarle. Me han dicho que tratan de derribarme, de destruirme, y yo no puedo consentirlo.

—No tenga V. cuidado, *D. Arco del....* que no harán semejante cosa, yo se lo prometo.

—Es que andan voces.

—No haga caso. V. es nna antigüedad, y como quiera que todos los concejales están por lo antiguo, no corre ningun peligro.

—Gracias; no sabe el peso que me quita de encima. Aunque rodeado de inmundicias soy agradecido, y prometo remitirle por el correo, á la primera ocasión, una fiebre tifoidea. Adios.

—¡Señora!

—¿Qué, no puedo entrar?

—No es posible, y lo siento, porque una Señora tan rica y de sus prendas no debe hallar ninguna puerta cerrada.

—¡Rica, rica! Quizás dentro de poco no lo sea; como no corten los vuelos á mi suegro, me destruye antes de cuatro años.

—¿Qué, el *sr. D. Río*?

—Me mata, si, Señor, me mata. ¿Y el Ayuntamiento en qué piensa?

—En nada.

—Pues mire V. es bastante: de todos modos dígame que he estado aquí con el fin de suplicarle

4  
por centésima vez, procure encauzar á mi suegro.

—Así lo haré.

—Abur.

—Vaya V. con la Virgen, *Sra. D.<sup>a</sup> Vega*.

—Paso.

—¿Adónde vás pilluelo? Vaya un modo de presentarse. ¡Sin sombrero, sin chaqueta y con la mitad de los pantalones! Fuera de aquí galopin.

—Oiga V. buen hombre. Déjeme entrar y acaso me vistan de nuevo, pues ellos tienen alguna culpa de que yo me encuentre así.

—No permito la entrada.

—Soy muy necesario.

—En este lugar no se necesita nada.

—Debo la vida al padre del presidente de la corporacion.

—¿Y qué le va V. á contar al hijo?

—Me llamo *Lavadero*.

—Pues, Señor *Lavadero*; conténtese con los zapatos y con el medio pantalon que le ha quedado, y dejeme en paz.

—¿Dónde va *D.<sup>a</sup> Fuente pública*?

—¡Ola!

—¿Cómo tan distraida?

—Ando buscando 50,000 reales, que dicen me pertenecen.

—Ahora salimos con esas? Pues no se han gastado en adornos para V?

—¡En adornos! Antes, aunque algo estropeada, andaba mal; pero hoy ando peor. Me quisieron reformar y casi me destruyeron. Por adorno me pusieron una especie de mitra, y gracias á que un buen artista hizo un modelo más elegante; sinó, todavia sigo hecha un adefesio. Antes echaba chorros de agua cristalina por mi boca; ahora la arrojó hilo á hilo y envuelta con sapos y culebras. Si á esto se llama arreglar las cosas, que venga Dios y lo diga.

—¿Y qué quiere?

—Deseo ver como está mi proyecto.

—Pues está lo mismo que hace dos años.

—¿De modo que no hay remedio para mí?

—Lo dudo. Pues en vista de su estado, el vecindario trata de hacer algibes.

—¿Pero porqué se me abandona así?

—¡Oh! Porque el Ayuntamiento tiene negocios de muy alta importancia, y no puede ocuparse de una cuestion tan baladí, como la de las aguas potables.

—¿Y el proyecto?

—Acuérdese de un cantar que dice. «Proyectos son proyectos, cartas son cartas,» y no me moleste más.

—Alto. ¿Donde van Vds.?

—Somos los jornaleros de esta villa; no tenemos trabajo; nuestros hijos se están muriendo de ham-

bre; la miseria nos acosa, y venimos ante nuestros representantes, á pedirles nos protejan.

—Están muy ocupados.

—Eso se nos contesta todos los días, y maldito sí se conoce.

—¿Cómo se entiende, canallas. Sabed que en los diez meses que lleva de existencia este Ayuntamiento se han hecho grandes economias, y sinó, ahí está el.....; se ha mandado poner bozal á los perros; se ha ordenado á los comerciantes dejen espeditos los portales, y otras muchas cosas por el estilo, y hoy, tiene más de cincuenta proyectos, que son una.....

—Camama.....

—¿Llamaba V?

—Despacha esa gente y entra.

—Ya lo oyen; con que así, largo.

—Toma mete esos papeles en la cartera grande.

—¿Qué papeles son estos?

—Los proyectos de la Cárcel Modelo, del Mercado público, del Matadero, del Camino de...., del Arco del...., del encauzamiento del rio, del Lavadero y de la Fuente pública.

—¿Y van á estar mucho tiempo en la cartera?

—No sé. De todos modos debes ponerla en parte segura, no sea que vayan á roer los ratones los papeles.

—¡Carape! Pues entonces la cosa vá larga.

—Quizás, quizás. Pero anda, que yo no tengo necesidad de darte explicaciones.

—¡Señores! Somos los salvadores del pueblo.

—Como nosotros no se buscan ni con candil.

—¡Cuidado con lo que trabajamos!

—El principal yo, que todo el dia estoy corriendo.

—Y yo.

—Y yo.

—¡Basta! Me parece.....

—Tiene V. razon.

—¿Pero si todavia no he dicho nada?

—Para cuando lo diga.

—Me parece debemos levantar la sesion.

—Corriente.

—¡Viva el ilustre Ayuntamiento!

—¡Viva!

El día de Viérnes Santo, tendrá lugar en el Burgo de Osma una solemne procesion, en la que se representarán las principales escenas de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Gracias al celo del Sr. Arcediano y de D. José Brun, todo está ya preparado en forma, y el acto será un verdadero acontecimiento en esta villa.

Aprobamos que la procesion do Viernes Sauto no se haga como en los años anteriores, pues más que un acto religioso, parecía una burla. Pero no estamos conformes en que se sufraguen los

gastos, que la innovacion ocasiona, de los fondos municipales; habiendo sido mejor y más justo iniciar una suscripcion que de seguro habria producido un buen resultado.

Debe tener presente el Ayuntamiento, las grandes necesidades que hay que satisfacer en esta villa, las cuales son antes que todo, y están sobre todo.

Sigue el Sr. La Orden iateresándose en el Senado por todas las cuestiones que afectan á esta provincia.

Ante semejante conducta, jamás se arrepentirán los electores, del voto que han emitido, en favor de tan digno representante.

Nuestro querido amigo D. Antonio Martin Ayuso, está casi restablecido de una grave enfermedad que le ha puesto á las puertas del sepulcro.

Nos alegramos infinito, pues hubiera sido una verdadera desgracia la muerte de un joven tan aventajado como el Sr. Martin Ayuso.

D. Lorenzo Aguirre, no solo está trabajando para reconstituir la Sociedad Económica de Soria, sino que lleva además muy adelantados los trabajos para crear un Banco Agrícola en esta provincia.

«Soy ya viejo,—le dice á nuestro Director en una carta,—pero ayudado por la juventud entusiásta que me rodea, espero regenerar en lo posible á nuestra querida provincia.»

Ya sabe el Sr. Aguirre, que para tan grande empresa, puede contar con nosotros incondicionalmente

Como prueba de los buenos efectos que ha producido nuestro artículo LA DIGNIDAD PROFESIONAL, publicamos á continuacion la circular que, suscrita por dos médicos y dos farmacéuticos, han dirigido á varios compañeros. Tambien ha llegado a nuestro conocimiento que vários profesores intentan provocar reuniones para salir de la triste situacion en que hoy se encuentra tan digna clase.

Lo celebramos.

Sr. D.....

Los que suscriben, amantes como los que más de que el decoro y la dignidad facultativa se coloquen á la altura que les corresponde, y creyendo que esta no se puede sostener sin la proteccion mútua de los individuos que tenemos la honra de pertenecer á la clase profesional, creén muy necesario y conveniente proponer una reunion. á fin de buscar los medios de conseguir aquella, como dique necesario al ca-

liquismo que ha tiempo se nos viene encima, y como valla insuperable, á todo intrigante que, con cálculo suficiente, en el campo de nuestras discordias supo sembrar la semilla de la zizania, que necesariamente habia de dar por resultado la inmoralidad facultativa, que tanto nos daña y que, tan poco nos favorece.

Huérfanos de proteccion directa, y hasta podemos decir, casi indirecta del gobierno, olvidada nuestra dignidad por la imposicion del cacique; víctimas de las arterias de un intrigante; faltos de nuestro mutuo apoyo, atravesamos un período tan crítico de decadencia que en vano serian nuestros esfuerzos aislados para la conquista de lo que tan justamente nos corresponde, y que á costa de grandes sacrificios y desvelos pensábamos a canzar.

El marasmo y la inercia nos mata; entremos pues, en un período de actividad.

Afortunadamente no somos autómatas, nuestro criterio, más ó menos bueno, nos hace ver claro nuestro desgraciado porvenir, si así continuamos; y de aquí el que nos atrevamos á proponer un medio que pueda servir de base á nuestra regeneracion.

Este medio es muy sencillo: tengamos una reunion, discutamos entre nosotros, y acordemos nuestra conveniencia mútua; y bajo la bandera de la necesidad y con una fé ciega entre nosotros, tened por seguro que llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones.

Verdad es, que se han echo muchos esfuerzos de esta clase que hasta la fecha, por desgracia, no nos dieron grandes resultados; pero no es razon bastante para negar una conveniencia que tal vez se generalizó demasiado; tal vez desconociendo el terreno y derechos de cada uno, se vieron combatidos los buenos propósitos por algunos mal calculados intereses, y de aquí la falta de solucion. Pues bien, hagamos regionales estas reuniones, y sobre terreno conocido es muy posible resolvamos el problema.

En su vista, y llevando adelante nuestro pensamiento, tenemos la honra de proponer á nuestros compañeros que al margen se espresan, lo siguiente:

- 1.º Celebrar una reunion con el indicado objeto.
- 2.º Que esta tenga lugar en el día veintinueve del corriente, á las diez de la mañana.
- 3.º Que el punto de reunion lo sea la Villa de Ricseco, como pueblo más céntrico y de mayor conveniencia para todos.
- 4.º Que por los medios posibles se haga llegar esta circular á conocimiento de los que pueda interesarles, y que éstos á la vez pongan á continuacion el cumplimiento de estar ó no conformes con la misma, tanto en su pensamiento como en la asistencia.

## SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

### Apuntes sobre el Microscópio.

Continuacion.

#### III.

Sí se recorren siquiera rápidamente (y únicamente como pauta) las divisiones establecidas por los Naturalistas de los seres y objetos que nos rodean, podrá convencerse de las incógnitas descubiertas merced á los aparatos que denominamos microscópios.

Tómese una piedra, un mineral sobre todo de los terrenos llamados terciarios y aún mejor de los volcánicos, póngase bajo la acción de un microscópio, y al parecer no se observa más que una serie de pequeños granos de variada forma; pero fijando más la atención ó aumentando el poder del aparato, se vé que son esqueletos de animales; cual sería el tamaño de tales seres, si como tales habían de desempeñar funciones, cual la tenuidad de sus vasos de sus músculos, y nervios, cuando para ver la parte más gruesa es necesario el auxilio de tan poderoso instrumento.

Ejemplo de lo dicho se encuentra en las observaciones de Erembergt en la baia de Ebsfort, en el Hannover. Dice este sábio:

«Se ven dos capas de sílice pulverulenta, una de seis metros de espesor, blanca, y otra de tres y medio, agrisada; pues cada granito de sílice térrea es el despojo de un animal infusorio, entero y bien conservado, cuyas especies viven hoy en las aguas dulces cercanas. La gris es materia orgánica que considera como el palen ó paluo fecundante de una de las especies de *pinus*, y que constituyen el diez por ciento de la masa total.»

Y si la sílice, el cuerpo menos soluble de los más duros y más abundantes en la naturaleza, constituye el esqueleto de un animal, que por ser tal esqueleto se ha de desarrollar y tener origen en un sér organizado, no será un absurdo suponer que esto sea la materia en una de sus transformaciones, y entonces todo es inorgánico, ó mejor, que la materia es una y que no hay más que un cuerpo simple.

Para que se verifique una sensación es indispensable que la materia impresione al ór-

gano destinado á recibirla, pues calcúlese cuál será la tenuidad de las partículas del admizcle que se desprenden de un pequeño grano de esta sustancia, cuando puede permanecer algunos meses en una habitacion algo capaz sin variar sensiblemente de de volúmen, y sin embargo se percibe su olor, cuál será la fuerza del aparato destinado á apreciar dichas partículas?

Cuando un rayo luminoso penetra en una habitacion oscura se vé una faja de pequeños corpúsculos, pues examinados con el microscópio y mejor con el espectrógrato se observa que son granos de potasa, roca, cal, y gérmenes de animales y vegetales.

Si se considera el reino llamado orgánico y se empieza por el vegetal, se encuentran en él bellezas y maravillas sin cuento.

Tomando una flor, una rosa por ejemplo, se dice: que bella y que buen aroma. Para percibir este, necesario es que la materia impresione la pituitaria, y cuál será su tenuidad para que ni aún con su vida lo pierde.

Si se examina una de sus hojas se ven un sin número de pelos que, á no dudarlo, su combinacion produce los bellos colores que se observan en la flor; sus hojas dan á conocer un tejido tan sùtil, tan tenué, que el hilo de una tela de araña parecería un cable grueso; mirando sus estambres, sus pistilos se ven una serie de tubos, cuyo diámetro es casi inapreciable y sirve para dar paso á líquidos fecundantes. Mucho pudiera añadirse siguiendo en este terreno pues hay ejemplos mas tangibles.

La patata, la harina y las féculas en general, son productos vegetales; pues examinadas con el microscópio se ven una serie de gránulos de sesenta y seis milésimas de milímetro de diámetro, la composicion de cada uno se vé que es; líquido glutinoso en su parte interna, se condensa luego formando capas, pero permaneciendo siempre líquido en su interior, hay una parte débil y delicada de menor espesor que el resto, que si bien por ella no puede verterse el, líquido, sirve para que el aire llegue hasta él, y es que allí hay animales que lo necesitan para vivir.

Si se somete la fécula á una temperatura de 60.° estos granos se esfolian perdien-

do su forma primitiva, (que por cierto no han de recobrar); la esfoliación se explica bien, pero si se mira el grano en este estado se encuentra (sea permitida la frase) un cementerio, un campo de Agramante.

## IV.

Si se entra de lleno en el campo de las fermentaciones, hay teorías á cual más ingeniosas desde Plinio á Pastour y Pouchet, empezando por suponer que es una ebullición y terminando por el desarrollo de animales y vegetales.

Conocida es la llamada *madre del vinagre*, pues bien examinada es una planta, mejor un conjunto de plantas conocidas científicamente con los nombres de *Micoderma aceté*; otra análoga existe en la cerveza (*Micoderma cereusse*) y en general toda sustancia orgánica en fermentación las produce y se hacen visibles bajo la forma de manchas de color verde ó amarillo verdoso. Son frecuentes en las aguas estancadas y más si tienen restos orgánicos en descomposición.

Estos vegetales tienen animales que los destruyen y otros que parece tienden á su propagación; de aquí lo que siempre sucede cuando dos ideas son contradictorias, la lucha y el predominio de una sobre otra: en estos casos suelen ganar los destructores.

Como ejemplo: Tómese una porción del zumo de la uva; la misma masa del pan, y poniéndola con lo que ordinariamente se conoce con el nombre de levadura, aumentese la temperatura convenientemente y tomando el microscópio puede verse, cual un general en jefe sigue los movimientos de miles de hombres que van á disputarse un pedazo de terreno ó un trozo de honra mal entendida, como aquellos inmensos y diminutos batallones vienen á las manos, se baten y se aniquilan: después cual si la noche y el último humo de la lucha impidiera ver los horrores del combate, viene un momento de calma y luego la putrefacción, la descomposición de los restos mortales, y así como en el primer caso, se desprenden miasmas, amoníaco y otros gases, en un tiempo largo, de estas nuevas batallas se desprenden instantáneamente alcohol y éter en los vinos; alcohol y ácido acético en el pan, y así en otros muchos casos que se pudieran citar. Quedan, por último, los huesos sin descomponer en el

primer caso, y las sustancias extrañas, tártaros etc. se recojen en el segundo, como residuos no descompuestos.

(Se concluirá.)



## La embriaguez.

UNA LEYENDA NOVELESCA QUE BIEN PUDIERA SER HISTÓRICA.

Era Matilde una virtuosa y honrada hija del pueblo, cuyas gracias físicas corrían parejas con sus bellas y envidiadas prendas morales. Los sentimientos nobles y levantados que su corazón atesoraba, causaban la admiración y el encanto de cuantos la conocían y frecuentaban su dulce trato.

Unida su suerte, por indisoluble lazo, á la del *buen* Julian (que con este honroso epíteto se le denominaba en la comarca) la felicidad de ambos era incomparable.

El, probo menestral, sin más aspiraciones que su trabajo, ni alegrías mayores que las sentidas y gozadas en el hogar doméstico, su dicha con nada podía asimilarse y por nada, en el mundo hubiera proporcionado un disgusto, el más insignificante, á su idolatrada Matilde.

Y para que se completase este cuadro tiernísimo de paz y de ventura la suerte había deparadoles dos hijos de encantadora belleza, en cuyos rostros angélicos se retrataba un fondo de inocencia que prometía traducirse, más tarde, (como así sucedió en efecto) en cariño y dulzura estremados; sobre todo para con aquellos á quienes debían el sér.

Tan feliz matrimonio no era rico, cosa muy frecuente entre todos aquellos que hacen depender su subsistencia y la de su familia del trabajo de todo el día, repetido del mismo modo y forma en los demás que tiene el año.

Pero nunca envidiaron la suerte de cuantos viven, ó aparentan vivir en la opulencia y en la molición.

Llenaban holgadamente sus necesidades, y aún el espíritu económico, que sin tocar los límites de la ruindad ó la miseria, dominaba á Matilde, hacia que, para casos imprevistos contasen con algun fondo de reserva.

Así se deslizaba, sosegada y tranquila, aquella existencia de cuatro seres que, dados los antecedentes expuestos, podían conside-

rarse, y lo eran en efecto, los más felices de la tierra.

Pero el mundo, sembrado de abismos insondables; el camino de la vida desarrollado entre sirtes peligrosas, difíciles de salvar, ponen á prueba, más de continuo que fuera necesario, la virtud, siquiera se encuentre abroquelada en una firme y al parecer inquebrantable voluntad.

En aquel paraiso, se introdujó, como en tantos otros, la *serpiente* tentadora.

El *genio del mal* batió sus alas en aquel eden donde tan solo se respiraba alegría y contento.

Y en esta ocasion, á la inversa de lo que (segun los libros sagrados) sucedió en la mansion de nuestros primeros padres, no fué *ella* la seducida, sí no *él*. Lo cual nos prueba que el vicio lucha con los séres más esforzados y sabe vencerlos apesar de su notoria superioridad.

Llegó al pueblo un dia (de triste memoria para la familia de Matilde) cierto sugeto llamado Francisco, que teniendo por ocupacion el... *no hacer nada bueno ni nada útil*, había de serlo, favorita y constante suya, practicar el mal y propagarlo con pasmosa rapidez.

En una palabra, aquí la *serpiente* fué Francisco; el *angel malo*, Francisco tambien.

Ocupando la casa próxima á la que Julian habitaba, dicho se está, que con él fué con quien trabó las primeras relaciones de íntima amistad, que tan funestas habían de ser muy pronto al esposo de Matilde.

(Se Continuará.)

### REMINISCENCIAS

Del naufragio desastroso  
De todas las ilusiones  
Que acarició la esperanza  
Agena á tu engaño innoble,  
Aun vagan á la ventura  
De la mente en las regiones  
Algunos restos dispersos,  
Confusos, vagos, informes:  
Y cuando la razon duerme  
En la sosegada noche  
Les da forma, espacio y vida  
La imaginacion insomne,  
Que tenaz en su extravío  
Se olvida de tus traiciones  
Para fingir dulces cuitas

Y aplacar hondos dolores  
Descubriendo en lontananza  
Pintorescos horizontes  
Donde dibuja el deseo  
Brillante cielo de amores  
Que inunda de poesía  
El dulce eco de tu nombre.  
Y flotando ante mis ojos  
Entre nimbos de fulgores  
Te contemplo conmovida  
Del amor á los trasportes  
Con la expresiva mirada  
Fija en mi pupila inmóvil;  
Y apasionada y vehemente  
A mis caricias respondes  
Cediendo á esas imperiosas  
Y secretas atracciones  
Que unen tu lábio y el mío  
Sedientos y ebríos de goce,  
Mientras con ritmo impaciente  
Laten nuestros corazones  
Donde se agolpa la vida  
Con tenaz y rudo choque.....

.....  
Con sueños tan deliciosos  
Nó envidio tus brebes goces  
Ni el afan de la venganza  
La mala intencion me impone.  
Ya llevas en la conciencia  
Remordimientos atroces  
Al mentir con labio impuro,  
En los brazos de otro hombre  
Pasion que nunca sentiste,  
Cariño que no conoces,  
En vano el dolor amargo  
Tras de la sonrisa escondes;  
Deja que mi pecho amigo  
Te compadezca y perdone.

Severino Lorente.

### EN TEORÍA.

Luna de miel que dura hasta la muerte,  
Luz que de rosa todo lo colóra,  
Idilio sin igual de toda hora,  
Placer y más placer. Suerte y más suerte.  
Amuleto que al malo lo convierte,  
Sirena que seduce y que enamora,  
Preciso estado. Vida encantadora,  
Comedia interminable que divierte.  
Manera de obtener fruta vedada,  
Derecho de comerla sin pecado,  
Divina y adorable compañía.  
Bálsamo con el cual no duele nada,  
Refugio del feliz y el desgraciado,  
Esto es el matrimonio..... en teoría

Leopoldo Casaval.